

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

171 agentes municipales participan en un curso de actualización en la Escuela de Seguridad y Emergencias

Han abordado los cambios normativos en el Código Penal, pautas de actuación en el caso de incendios domésticos y la atención a prestar tanto a víctimas como a la ciudadanía en general

Sábado, 03 de junio de 2017

Un total de 171 policías locales, agentes municipales y auxiliares han participado durante este primer semestre en un curso de actualización ofrecido por la Escuela de Seguridad y Emergencias de Navarra, con la colaboración de las jefaturas de las policías locales de la Comarca de Pamplona y la Zona Media.

El objetivo de esta novedosa acción, que se prevé que se repita anualmente, es ofrecer una renovación periódica de los conocimientos relacionados con las intervenciones policiales, que redundará en una mejor atención a la ciudadanía.

En concreto, se han abordado novedades en la normativa, como la reforma del código penal, los juicios inmediatos para delitos leves y cuestiones relativas a la seguridad vial. También se han ofrecido pautas de intervención, sobre todo de carácter psicológico, en la atención a víctimas, así como en casos de violencia de género y doméstica. Otros contenidos tratados han estado relacionados con la seguridad ciudadana, con la mediación como recurso para solucionar conflictos vecinales y con las pautas de actuación ante incendios domésticos.

El curso ha tenido una duración de 18 horas, impartidas durante tres días. Se han organizado ocho ediciones a lo largo de este primer semestre, en las que han participado personal de Ansoáin, Barañáin, Burlada, Estella-Lizarrá, Huarte, Lesaka, Noáin, Tafalla, Valle de Egüés, Viana, Villava y Zizur Mayor.

El profesorado ha estado formado por fiscales de la Fiscalía Superior de Navarra, el Instituto de Psicología Jurídica y Forense, el subinspector del Grupo de Protección Ciudadana de la Policía Municipal de Pamplona, y sargentos del Servicio de Bomberos de Navarra-Nafarroako Suhiltzaileak.



Una agente municipal y un policía foral en un control conjunto.